

Proteger, Detectar, Reubicar

(Marzo de 2020)

Las asociaciones piden en conjunto que grupos como las personas sin hogar, los migrantes, ya sea que estén alojados o no, y otros grupos que tienen que sobrevivir en condiciones precarias sean grupos prioritarios para el examen en Covid-19, dada su alta vulnerabilidad. Esos hombres y mujeres corren un riesgo real de contaminación por el virus y su precario entorno de vida es un factor de riesgo agravante. La falta de atención a esta población específica sólo puede agravar la situación epidemiológica.

Deben adoptarse medidas urgentes y prioritarias para contener la propagación del Covid-19:

1. Protección de las personas sin hogar

Para asegurar la protección de los desamparados y del público vulnerable en general, es crucial:

- Promover el acceso a un alojamiento seguro (respetando las normas de higiene vigentes) que permita el aislamiento de los grupos vulnerables, para controlar la posible transmisión de la enfermedad (imposible hoy en día en las viviendas colectivas);
- Para garantizar las necesidades primarias, incluido el acceso a los alimentos y la higiene;
- Proporcionar el equipo necesario para la reducción de riesgos (máscaras, batas, etc.) tanto para los residentes como para los empleados;
- Proporcionar acceso a asesoramiento y apoyo en vista del cierre de los servicios y centros de recepción;
- Proteger a las personas sin hogar de las medidas punitivas de la policía ante la falta de alternativas seguras al espacio público.

2. Política de detección proactiva y sistemática

Por una obvia razón de salud pública, es urgente:

- Se necesitan urgentemente pruebas de Covid-19 en los refugios para personas sin hogar y migrantes y en los servicios de apoyo, para separar a los usuarios positivos de los que no lo son, a fin de controlar la propagación del virus;
- Para realizar el test a los cuidadores que trabajan con estos grupos vulnerables a diario.

3. Mantener a las personas en la vivienda

Frente al impacto económico de la crisis, es necesario:

- Para mantener las viviendas de las personas vulnerables;
- Para poner en marcha soluciones estructurales para el acceso a la vivienda, que se ha convertido, más que nunca, en un imperativo de salud pública.

Firme aquí: <https://covid19-protecting-screening-rehousing.com/>